

ANEXO II - Resolución N° 35/2023**NOMENCLADOR ENUNCIATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES****HONORARIOS MINIMOS SUGERIDOS- SEPTIEMBRE 2023**

IMPORTE S/NIVEL DE COMPLEJIDAD		
ALTO	MEDIO	BAJO

1º-CONSULTA PROFESIONAL

1.1. Consulta escrita	50,700	39,000	19,500
1.2. Consulta verbal	31,200	23,400	11,700

2º-ACTUACION PROFESIONAL EN MATERIA DE SOCIEDADES

2.1. Por cada representación con o sin patrocinio ante el Registro Público, Inspección General de Personas Jurídicas, Registro de Proveedores del Estado, Registro de Empresas y Variaciones de Costo Provincial, Municipalidad, y representaciones afines.	97,500	39,000	11,700
2.2. Por cada elaboración e inscripción de contrato o estatuto de sociedades comerciales, y sus modificaciones	390,000	195,000	136,500
2.3. Por otras inscripciones o actos de representación no previstos, ante reparticiones fiscales, previsionales, sociales y administrativas	62,400	46,800	23,400

3º-ACTUACION PROFESIONAL EN MATERIA LABORAL Y PREVISIONAL

3.1. Asesoramiento Laboral con confección de recibos, boletas y evacuación de información a bancos, reparticiones previsionales, sociales, sindicales y fiscales, con planillas en estudio			
1 a 3 empleados	140,400	105,300	58,500
4 a 10 empleados	234,000	175,500	93,600
11 a 40 empleados	421,200	315,900	163,800
41 a 80 empleados	585,000	444,600	222,300
81 en adelante	702,000	526,500	269,100
3.2. Determinación de deudas previsionales, sociales y sindicales	81,900	58,500	23,400
3.3. Actuación ante organismos laborales, previsionales, sociales o sindicales- participación en conciliaciones	78,000	58,500	31,200
3.4. Inscripción Completa en organismos co-nexos a la actividad laboral, en materia previsional, social, y sindical	117,000	89,700	42,900

4º- ACTUACION PROFESIONAL EN MATERIA TRIBUTARIA

4.1. Inscripción ante Reparticiones Fiscales-Nacionales-Provinciales-Municipales - Por impuestos y Tasas	62,400	46,800	23,400
4.2. Determinación de Impuesto a las Ganancias - Personas humanas y sucesiones indivisas	156,000	117,000	58,500
4.3. Determinación de Impuestos Cedulares	58,500	46,800	23,400
4.4. Impuesto sobre bienes personales	85,800	66,300	31,200
4.5. Impuesto a las Ganancias - 4ta Cat DDJJ Informativa	58,500	46,800	23,400
4.6. Impuesto al valor agregado e ingresos brutos provincial (Incluye Reg Informativo)	156,000	78,000	46,800
4.7. Convenio Multilateral - CM05 Anual	58,500	46,800	23,400
4.8. Tasa de Registro e Inspeccion Municipal	46,800	23,400	11,700
4.9. Impuesto a los bienes personales - acciones y participaciones societarias	85,800	66,300	31,200
4.10. Impuesto a las ganancias sociedades	195,000	148,200	74,100
4.11. Regimen Informativo Acciones-Participaciones Societarias	58,500	46,800	23,400
4.12. Plan de facilidades de pago impositivo nacional, provincial, municipal o previsional	97,500	54,600	23,400
4.13. Planes especiales de regularización de deudas - moratorias	20%	15%	10%
4.14. Atención de Inspecciones Fiscales - (Sobre la Base Inicial Sujeta a Ajuste)	20%	15%	10%



**NOMENCLADOR ENUNCIATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES
HONORARIOS MINIMOS SUGERIDOS- SEPTIEMBRE 2023**

	IMPORTE S/NIVEL DE COMPLEJIDAD		
	ALTO	MEDIO	BAJO
4.15. Gestiones relativas a levantamiento de embargos y ejecuciones fiscales (Sobre la Base sujeta a embargo)	15%	10%	6%

5º-ACTUACION PROF, ATENCIÓN MENSUAL INTEGRAL Y OTROS INFORMES

5.1. Asesoramiento mensual a Personas Humanas con liquidación de sueldos hasta 3 empleados, registraciones de libros IVA, y liquidación de impuestos nac. prov. y municipales.(No incluye las DDJJ anuales). (Adicional por mayor cantidad de empleados - Ver 3.1) - HONORARIO MENSUAL	273,000	206,700	101,400
5.2. Asesoramiento mensual a Personas Juridicas con liquidación de sueldos hasta 3 empleados, registr. de libros IVA, y liq. de impuestos nac. prov. y municipales (No incluye las DDJJ anuales), con inclusión de tareas contables. (Ad. por mayor cantidad de empleados - Ver 3.1) - HONORARIO MENSUAL	351,000	265,200	132,600
5.3. Atención de contribuyente monotributista			
Monotributista categorías "A" a "D"	27,300	19,500	11,700
Monotributista categorías "E" en adelante	62,400	46,800	23,400
5.4. Atención Única Semestral de contribuyente monotributista - Recategorizaciones	46,800	35,100	19,500
5.5. Informe sobre ingresos personales	175,500	70,200	35,100
5.6. Informe sobre Origen y Licitud de Fondos	175,500	78,000	31,200
5.7. Emisión de Certificado CETA (Certificado de Transferencia de Automotores)	31,200	19,500	7,800
5.8. Emisión de Certificado COTI (Código de Oferta de Transferencia de Inmuebles)	136,500	62,400	39,000
5.9. UIF - Tareas relacionadas a Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo s/ normativa referida a la actuación del contador público como auditor externo o síndico societario			
1) Cuando se deba dictaminar en EECC sobre utilización de métodos para cumplimentar con Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (PLA/FT) por parte del ente.	15% Adicional Sobre Honorarios S/Tabla Anexo I		
2) Cuando el auditor cumplimente tareas para PLA/FT.	10% Adicional Sobre Honorarios S/Tabla Anexo I		
3) La confección del manual de procedimiento en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (PLA/FT)	370,500	265,200	175,500
4) Implementación del sistema, una cantidad convenida con el comitente en función del valor de la hora profesional ocupadas en la tarea.	19,500	11,700	3,900

6º-ACTUACION PROFESIONAL EN AUDITORÍA EXTERNA

6.1.Auditoría realizada a fin de emitir informes y dictámenes	351,000	263,250	131,620
6.1.1. Planificación y Ejecución de Auditoría (Trabajo de Campo Mensual)	351,000	263,250	131,620
6.2.Certificación de Estados Contables y Manifestaciones de Bienes	Según Tabla - Anexo I		

7º- SITUACIONES ESPECIALES - VALOR HORA

7.1. Situación Especiales - Valor Hora demandada en función al nivel de complejidad	15,600	11,700	3,900
---	--------	--------	-------

C.P. CANTARELLA ESTEBAN. E
SECRETARIO
C.P.C.E FORMOSA

DR. CAÑIZA HUGO MÁXIMO
PRESIDENTE
C.P.C.E FORMOSA

1º-CONSULTA PROFESIONAL

- 1.1. Consulta escrita
- 1.2. Consulta verbal

2º-ACTUACION PROFESIONAL EN MATERIA DE SOCIEDADES

- 2.1. Por cada representación con o sin patrocinio ante el Registro Público, Inspección General de Personas Jurídicas, Registro de Proveedores del Estado, Registro de Empresas y Variaciones de Costo Provincial, Municipalidad, y representaciones afines.
- 2.2. Por cada elaboración e inscripción de contrato o estatuto de sociedades comerciales, y sus modificaciones.
- 2.3. Por otras inscripciones o actos de representación no previstos, ante reparticiones fiscales, previsionales, sociales y administrativas

3º-ACTUACION PROFESIONAL EN MATERIA LABORAL Y PREVISIONAL

- 3.1. Asesoramiento laboral, confección de recibos de sueldos y presentación de declaraciones juradas ante reparticiones previsionales, sociales, sindicales y fiscales.
- 3.2. Determinación de deudas previsionales, sociales y sindicales
- 3.3. Actuación ante organismos laborales, previsionales, sociales o sindicales- participación en conciliaciones conciliaciones
- 3.4. Inscripción Completa en organismos co-nexos a la actividad laboral, en materia previsional, social, y sindical

4º- ACTUACION PROFESIONAL EN MATERIA TRIBUTARIA

- 4.1. Inscripción ante Reparticiones Fiscales-Nacionales-Provinciales-Municipales - Por impuestos y Tasas
- 4.2. Determinación de Impuesto a las Ganancias - Personas humanas y sucesiones indivisas
- 4.3. Determinación de Impuestos Cedulares
- 4.4. Impuesto sobre bienes personales
- 4.5. Impuesto a las Ganancias - 4ta Cat DDJJ Informativa
- 4.6. Impuesto al valor agregado e ingresos brutos provincial (Incluye Reg Informativo)
- 4.7. Convenio Multilateral - CM05 Anual
- 4.8. Tasa de Registro e Inspeccion Municipal
- 4.9. Impuesto a los bienes personales - acciones y participaciones societarias
- 4.10. Impuesto a las ganancias sociedades

- 4.11. Regimen Informativo Acciones-Participaciones Societarias
- 4.12. Plan de facilidades de pago impositivo nacional, provincial, municipal o previsional
- 4.13. Planes especiales de regularización de deudas - moratorias
- 4.14. Atención de Inspecciones Fiscales - (Sobre la Base Inicial Sujeta a Ajuste)
- 4.15. Gestiones relativas a levantamiento de embargos y ejecuciones fiscales (Sobre la Base sujeta a embargo)

5º-ACTUACION PROFESIONAL EN ASESORAMIENTO, ATENCIÓN MENSUAL INTEGRAL y OTROS INFORMES

- 5.1. Asesoramiento mensual a Personas Humanas con liquidación de sueldos hasta 3 empleados, registraciones de libros IVA, y liquidación de impuestos nac. prov. y municipales.(No incluye las DDJJ anuales).
(Adicional por mayor cantidad de empleados - Ver 3.1) - HONORARIO MENSUAL
- 5.2. Asesoramiento mensual a Personas Jurídicas con liquidación de sueldos hasta 3 empleados, registr. de libros IVA, y liq. de impuestos nac. prov. y municipales (No incluye las DDJJ anuales), con inclusión de tareas contables. (Ad. por mayor cantidad de empleados - Ver 3.1) - HONORARIO MENSUAL
- 5.3.1. Atención Mensual de contribuyente monotributista Cat A a D
- 5.3.2. Atención Mensual de contribuyente monotributista Cat E en Adelante
- 5.4. Atención Única Semestral de contribuyente monotributista - Recategorizaciones
- 5.5. Informe sobre ingresos personales
- 5.6. Informe sobre Origen y Licitud de Fondos
- 5.7. Emisión de Certificado CETA (Certificado de Transferencia de Automotores)
- 5.8. Emisión de Certificado COTI (Código de Oferta de Transferencia de Inmuebles)
- 5.9. UIF - Tareas relacionadas a Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo s/normativa referida a la actuación del contador público como auditor externo o síndico societario
 - 5.9.1. Cuando se deba dictaminar en EECC sobre utilización de métodos para cumplimentar con Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (PLA/FT) por parte del ente.
 - 5.9.2. Cuando el auditor cumplimente tareas para PLA/FT.
 - 5.9.3. La confección del manual de procedimiento en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (PLA/FT).
 - 5.9.4. Implementación del sistema, una cantidad convenida con el comitente en función del VALOR HORA profesional ocupados en la tarea de implementación.

6º-ACTUACION PROFESIONAL EN AUDITORÍA EXTERNA

- 6.1. Auditoría realizada a fin de emitir informes y dictámenes
 - 6.1.1. Planificación y Ejecución de Auditoría (Trabajo de Campo) sin emisión de informe
- 6.2. Certificación de Estados Contables y Manifestaciones de Bienes



NOMENCLADOR ENUNCIATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES

HONORARIOS MINIMOS SUGERIDOS

6º-ACTUACION PROFESIONAL EN AUDITORÍA EXTERNA	CANTIDAD DE MAPRO	NIVEL DE COMPLEJIDAD			IMPORTE		
		ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO
6.1.Auditoría realizada a fin de emitir informes y dictámenes	90	90	68	34	351,000	263,250	131,620
6.2.Certificación de Estados Contables y Manifestaciones de Bienes	CONFORME A ESCALA SIGUIENTE						



NOMENCLADOR ENUNCIATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES

HONORARIOS MINIMOS SUGERIDOS

<u>5º-ACTUACION PROFESIONAL EN ASESORAMIENTO Y ATENCION</u> <u>MENSUAL INTEGRAL</u>	NIVEL DE COMPLEJIDAD			IMPORTE		
	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO
5.1. Asesoramiento mensual a Personas Humanas con liquidación de sueldos hasta 3 empleados, registraciones de libros IVA, y liquidación de impuestos nac. prov. y municipales.(No incluye las DDJJ anuales). (Adicional por mayor cantidad de empleados - Ver 3.1) - HONORARIO	70	53	26	273,000	206,700	101,400
5.2. Asesoramiento mensual a Personas Jurídicas con liquidación de sueldos hasta 3 empleados, registr. de libros IVA, y liq. de impuestos nac. prov. y municipales (No incluye las DDJJ anuales), con inclusión de tareas contables. (Ad. por mayor cantidad de empleados - Ver 3.1) - HONORARIO MENSUAL	90	68	34	351,000	265,200	132,600
5.3.1. Atención Mensual de contribuyente monotributista Cat A a D	7	5	3	27,300	19,500	11,700
5.3.2. Atención Mensual de contribuyente monotributista Cat E en Adelante	16	12	6	62,400	46,800	23,400
5.4. Atención Única Semestral de contribuyente monotributista - Recategorizaciones	12	9	5	46,800	35,100	19,500

5.5. Informe sobre ingresos personales	45	18	9	175,500	70,200	35,100
5.6. Informe sobre Origen y Licitud de Fondos	45	20	8	175,500	78,000	31,200
5.7. Emisión de Certificado CETA (Certificado de Transferencia de Automotores)	8	5	2	31,200	19,500	7,800
5.8. Emisión de Certificado COTI (Código de Oferta de Transferencia de Inmuebles)	35	16	10	136,500	62,400	39,000
5.9. UIF - Tareas relacionadas a Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo s/normativa referida a la actuación del contador público como auditor externo o síndico societario						

NOMENCLADOR ENUNCIATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES

HONORARIOS MINIMOS SUGERIDOS

VALOR PERMANENTE DEL MÓDULO EXPRESIVO DE LA UNIDAD DE HONORARIO PRO

UN (1) MAPRO	
(EQUIVALENTE A UN JORNAL DIARIO DEL SALARIO MÍNIMO VITAL Y MÓVIL [SMVM / 30]	



PROFESIONAL A APLICAR

1
3,900.00

NOMENCLADOR ENUNCIATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES

HONORARIOS MINIMOS SUGERIDOS



GRADO DE COMPLEJIDAD DE LA TAREA E INTERVENCION PROFESIONAL

CRITERIOS EN LOS QUE SE FUNDA

- .Complejidad de la tarea
- .Tiempo de concreción
- .Urgencia
- .Características del cliente e importancia de intereses en juego
- .Nivel de especialización requerido por intervenir y responsabilidad que involucra
- .Costos de infraestructura y propios de la tarea
- .Grado de experiencia que exige

NIVEL DE COMPLEJIDAD		
ALTO	MEDIO	BAJO
NIVEL DE COMPLEJIDAD EN MAPRO		
4	3	1.5
NIVEL DE COMPLEJIDAD EN PESOS(POR MAPRO)		
15600	11700	5850

NOMENCLADOR ENUNCIATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES**HONORARIOS MINIMOS SUGERIDOS**1º-CONSULTA PROFESIONAL

	NIVEL DE COMPLEJIDAD			IMPORTE		
	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO
1.1. Consulta escrita	13	10	5	50,700	39,000	19,500
1.2. Consulta verbal	8	6	3	31,200	23,400	11,700

NOMENCLADOR ENUNCIATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES**HONORARIOS MINIMOS SUGERIDOS**

<u>2º-ACTUACION PROFESIONAL EN MATERIA DE SOCIEDADES</u>	NIVEL DE COMPLEJIDAD			IMPORTE		
	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO
2.1. Por cada representación con o sin patrocinio ante el Registro Público, Inspección General de Personas Jurídicas, Registro de Proveedores del Estado, Registro de Empresas y Variaciones de Costo Provincial, Municipalidad, y representaciones afines.	25	10	3	97,500	39,000	11,700
2.2. Por cada elaboración e inscripción de contrato o estatuto de sociedades comerciales, y sus modificaciones.	100	50	35	390,000	195,000	136,500
2.3. Por otras inscripciones o actos de representación no previstos, ante reparticiones fiscales, previsionales, sociales y administrativas	16	12	6	62,400	46,800	23,400

NOMENCLADOR ENUNCIATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES
HONORARIOS MINIMOS SUGERIDOS



<u>3º-ACTUACION PROFESIONAL EN MATERIA LABORAL Y PREVISIONAL</u>			NIVEL DE COMPLEJIDAD			IMPORTE		
			ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO
3.1. Asesoramiento laboral, confección de recibos de sueldos y presentación de declaraciones juradas ante reparticiones previsionales, sociales, sindicales y fiscales.								
	1 a 3	empleados	36	27	15	140,400	105,300	58,500
	4 a 10	empleados	60	45	24	234,000	175,500	93,600
	11 a 40	empleados	108	81	42	421,200	315,900	163,800
	41 a 80	empleados	150	114	57	585,000	444,600	222,300
	81 en adelante	empleados	180	135	69	702,000	526,500	269,100
3.2. Determinación de deudas previsionales, sociales y sindicales			21	15	6	81,900	58,500	23,400
3.3. Actuación ante organismos laborales, previsionales, sociales o sindicales- participación en conciliaciones conciliaciones			20	15	8	78,000	58,500	31,200
3.4. Inscripción Completa en organismos co-nexos a la actividad laboral, en materia previsional, social, y sindical			30	23	11	117,000	89,700	42,900

NOMENCLADOR ENUNCIATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES
HONORARIOS MINIMOS SUGERIDOS



<u>4°- ACTUACION PROFESIONAL EN MATERIA TRIBUTARIA</u>	NIVEL DE COMPLEJIDAD			IMPORTE		
	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO
4.1. Inscripción ante Reparticiones Fiscales-Nacionales-Provinciales-Municipales - Por impuestos y Tasas	16	12	6	62,400	46,800	23,400
4.2. Determinación de Impuesto a las Ganancias - Personas humanas y sucesiones indivisas	40	30	15	156,000	117,000	58,500
4.3. Determinación de Impuestos Cedulares	15	12	6	58,500	46,800	23,400
4.4. Impuesto sobre bienes personales	22	17	8	85,800	66,300	31,200
4.5. Impuesto a las Ganancias - 4ta Cat DDJJ Informativa	15	12	6	58,500	46,800	23,400
4.6. Impuesto al valor agregado e ingresos brutos provincial (Incluye Reg Informativo)	40	20	12	156,000	78,000	46,800

4.7. Convenio Multilateral - CM05 Anual	15	12	6	58,500	46,800	23,400
4.8. Tasa de Registro e Inspeccion Municipal	12	6	3	46,800	23,400	11,700
4.9. Impuesto a los bienes personales - acciones y participaciones societarias	22	17	8	85,800	66,300	31,200
4.10. Impuesto a las ganancias sociedades	50	38	19	195,000	148,200	74,100
4.11. Regimen Informativo Acciones-Participaciones Societarias	15	12	6	58,500	46,800	23,400
4.12. Plan de facilidades de pago impositivo nacional, provincial, municipal o previsional	25	14	6	97,500	54,600	23,400